

RESOLUCIÓN N° 223-IFDC-SL/25

San Luis, 26 de junio de 2025

VISTO:

La NOA N° 438-IFDC-SL/25 elevada por las docentes Gabriela Funcia y Betiana Quevedo, a cargo de la unidad curricular "Pedagogía" correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Historia, solicitando la acreditación por el desarrollo de tareas de Ayudantes Alumnos, y;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 2° de la Resolución 211-PESyCD/12 contempla la figura de estudiantes y graduados ayudantes otorgándoles un puntaje de veinticinco centésimos (0,25) por año académico finalizado;

Que oportunamente se cumplieron todas las etapas de la convocatoria, según consta en actas presentadas pertinentemente en Rectoría;

Que es necesario, beneficioso y enriquecedor tanto para los estudiantes, como para la institución el desarrollo de dichas tareas;

Que la ayudantía se desarrolló de manera satisfactoria, habiendo las estudiantes desempeñado las tareas propuestas demostrando predisposición;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.-RECONOCER las tareas desarrolladas por los estudiantes Castro Melanie Andrea, DNI N° 42.976.726; Chappex Facendini Mariano Nicolás, 46.260.085; Flores Jorge Andrés, DNI N° 38.014.480; Pelegrina Nadia Melisa, DNI N° 34.699.474 en la unidad curricular "Pedagogía" correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Historia, con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas, en carácter de "**Ayudantes Alumnos**", durante el 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2025, destacando en su evaluación de desempeño, el rol activo, la responsabilidad, el compromiso asumido y el interés constante de profundizar sus conocimientos, resultando obtener como nota: Distinguido.-

Art.2°.-Hacer saber a: Preceptoría, docentes responsables y estudiantes consignados en el Art. 1° de la presente Resolución.-

Art.3°.-Publicar y archivar. -




Esp. Lic. MARIA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis